

## MODELO DIALÓGICO DE CONVIVENCIA PARA LA PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



CEIP Mosaico (Santiponce)

Como todas las comunidades de aprendizaje que han abordado esta actuación de éxito para la mejora de la convivencia desde una apuesta por la prevención y la formación continuada de las competencias necesarias que se derivan de esta socialización preventiva, nuestro centro lleva dos años aplicando este modelo de convivencia con las potencialidades de que disponemos y hemos creado. Los requisitos para la creación de la norma y los pasos para su consenso que sirven de orientación se deben materializar mediante los acuerdos de cada centro educativo a través de la democracia deliberativa y la ética procedimental.

En nuestro caso hemos seguido este proceso en el que ha sido determinante el buen funcionamiento de la Comisión Mixta de Convivencia en la que están representados todos los sectores de la comunidad y el que la formación y la evaluación ha sido una constante.

### Pasos para asegurar el diálogo y la participación de toda la comunidad

FASES DEL PROCESO	Alumnado	Familias y entorno	Profesorado
CREAMOS TEJIDO PARA LA PARTICIPACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD. (Democracia deliberativa mediante el diálogo igualitario).	<p><i>Participa en su totalidad en:</i></p> <p><i>-Las actuaciones educativas de éxito (AEE): grupos interactivos, tertulias dialógicas...</i></p> <p><i>-Los órganos de organización y decisión: comisiones de trabajo mixtas, asambleas de clase y de delegadas-os, asamblea de la comunidad...</i></p>	<p>Participación generalizada en:</p> <p>-Comisiones de trabajo mixtas.</p> <p>-Asamblea de la comunidad.</p> <p>-Comisión gestora.</p> <p>-Voluntariado para las AEE.</p> <p>-AFA del centro.</p> <p>-Tutorías generales de las clases.</p> <p>-Asamblea de delegadas-os de clase.</p> <p>-Plan de acogida de nuevas familias.</p> <p>-Curso de sensibilización.</p>	<p>Participa en su totalidad en:</p> <p>-Plan de formación continuada.</p> <p>-Comisiones de trabajo mixtas y gestora.</p> <p>-Aplicación de las AEE.</p> <p>-La asamblea de la comunidad.</p> <p>-Plan de acogida de nuevas familias.</p>

FASES DEL PROCESO	Alumnado	Familias y entorno	Profesorado	Comisión M. de Convivencia
<p><b>DIAGNÓSTICO DE LA CONVIVENCIA</b></p> <p>Buscamos los conflictos de convivencia que preocupen a la comunidad.</p>	<p><i>Mediante actividades adaptadas a los ciclos expresan sus preocupaciones.</i></p> <p><b>NO ME SIENTO BIEN EN EL COLE CUANDO...</b></p>	<p>Elaboran la encuesta para saber la preocupación mayor de la comunidad. Participan activa y mayoritariamente en rellenar la encuesta. El Serv. Psic. Mun. Vuelca los resultados de la encuesta.</p>	<p>Colabora con todos los sectores de la comunidad en las actividades del diagnóstico. También expresa sus preocupaciones en un claustro.</p>	<p>Coordina y dinamiza el proceso de diagnóstico: falta de respeto, de comunicación y de diálogo igualitario.</p> <p>Están representados todos los sectores de la comunidad: alumnado, familias y AFA, profesorado y Ayuntamiento.</p>
<p><b>REDACCIÓN DE LA NORMA PRIORITARIA</b></p> <p>Consensuar y presentar la norma prioritaria que cumpliremos.</p>	<p>Se presentan las propuestas de la norma prioritaria a la asamblea de alumnos-as y a las asambleas de las clases.</p>	<p>Participan en la asamblea general de la comunidad en la presentación y aprobación de las propuestas de norma prioritaria.</p>	<p>Participa en la asamblea general de la comunidad en la presentación y aprobación de las propuestas de norma prioritaria. Analiza en claustro.</p>	<p>Ante el diagnóstico de la convivencia propone una norma prioritaria que se aprueba en la asamblea de la comunidad.</p>
<p><b>DIFUSIÓN, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA NORMA. ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO</b></p> <p>Acordamos las acciones en caso de incumplimiento. Protocolo de aplicación</p>	<p>Realiza actividades que acuerdan en las clases y en las asambleas de delegadas-os para conocer y aplicar la norma de forma generalizada.</p> <p>Ayuda a difundir la norma.</p>	<p>Participan en la formación que se hace en las tutorías de las clases. La psicóloga del Ayuntamiento diseña un proyecto acorde con el modelo de convivencia.</p> <p>Ayuda a difundir la norma.</p>	<p>Colabora con las iniciativas del alumnado y la comisión de convivencia. Evalúa y hace propuestas desde el grupo de formación. Ayuda a difundir la norma. Diseña y evalúa el protocolo cuando se incumple la norma.</p>	<p>Coordina, supervisa y dinamiza el proceso aportando también iniciativas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las actividades de difusión y sensibilización.</li> <li>-La elaboración del protocolo.</li> </ul>
<p><b>REFLEXIÓN SOBRE EL ORIGEN DE LA VIOLENCIA</b></p> <p>Diseñamos actuaciones para dialogar sobre el origen de la violencia.</p>	<p>Participa en las actividades orientadas a la adquisición de competencias relacionadas con la socialización preventiva de la violencia.</p> <p>Participa dialógicamente en la prevención y resolución de conflictos: asambleas.</p>	<p>Participa en la organización y asistencia de actividades comunitarias que analizan el origen de la violencia y sus soluciones.</p>	<p>Participa en la organización y asistencia de actividades comunitarias y, en especial, con el alumnado que analizan el origen de la violencia y sus soluciones: en el currículo de las áreas con las AEE, el diseño de UDI y proyectos...</p>	<p>Coordina, supervisa y dinamiza el proceso aportando también iniciativas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Organización de actividades de sensibilización: charlas, exposiciones, debates, tertulias dialógicas, material para las tutorías de clase ...</li> </ul>

PROTOCOLO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
(Incumplimiento de la norma prioritaria)

